

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA

El Congreso de Ciudad de México II Legislatura, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 122, apartado A, base X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 97 y 98 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como a lo establecido en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se publicó en fecha 6 de febrero del año en curso, la convocatoria, para renovar a los integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se informa de la lista que contiene el nombre de la y los aspirantes, para el **Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, lo anterior, toda vez que los aspirantes llevaron a cabo lo solicitado en los términos establecidos en la convocatoria de fecha 6 de febrero del año en curso, mismos que fueron recibidos vía electrónica al correo institucional de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, ubicada en Gante 15, Centro Histórico de la Ciudad de México, Cuauhtémoc, C.P. 06000, Primer Piso, Oficina 10

NÚM.	ASPIRANTES
1.	CABALLERO JUÁREZ JOSÉ ANTONIO
2.	CAMPOS CASTILLO MARIANA
3.	CARREON PEREA MANUEL JORGE
4.	FUENTES PÉREZ DALIA BERENICE
5.	HERNÁNDEZ CAMPOS CARLOS DANIEL
6.	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ RODOLFO ALBERTO
7.	LÓPEZ NAVARRO MARTIN
8.	MANSILLA MOYA MATEO
9.	MUÑOZ VALDEZ MARCO ANTONIO
10.	RANGEL ROMERO XOCHITL GUADALUPE
11.	TÉLLEZ PADRÓN EDGAR EDUARDO
12.	VELÁZQUEZ OLGUÍN MIGUEL JACOBO